



2^{DO} INFORME LEGISLATIVO

ROBERTO ANTONIO RUBIO MONTEJO
DIPUTADO FEDERAL DISTRITO XI



ÍNDICE

PRESENTACIÓN 1

CAPITULO I

TRABAJO LEGISLATIVO 3

CAPITULO II

A PASO FIRME POR CHIAPAS 19

CAPITULO III

PARTIDO VERDE 29



PRESENTACIÓN

Soy Roberto Rubio Diputado Federal del Distrito XI con cabecera en Las Margaritas, Chiapas. Te presento mi segundo informe de actividades legislativas y de gestión realizadas durante el segundo año de la LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

Gracias a tu confianza, a la coordinación y al trabajo legislativo que hemos realizado de la mano los grupos parlamentarios de la Coalición Juntos Hacemos Historia, se han logrado impulsar las reformas que ya le están cambiando el rostro a nuestro país y que están llevando bienestar a nuestros Estados.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hemos respaldado todas y cada una de las reformas impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador con la firme

convicción de seguir consolidando la transformación de México.

De igual forma gracias al trabajo coordinado con el Gobierno de Chiapas que encabeza el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas se han concretado las acciones que ya le cambian el rostro a nuestros pueblos originarios.

Gracias a mis amigas y amigos de los municipios de Las Margaritas, Huixtán, Chanal, Oxchuc, Maravilla Tenejapa, Altamirano, Teopisca, Amatenango Del Valle, La Independencia y las comunidades Napite y El bosque de San Cristóbal de Las Casas, por acompañarme durante este segundo año de trabajo por Chiapas y por México.

ROBERTO RUBIO
¡A PASO FIRME!



CAPÍTULO I

TRABAJO LEGISLATIVO

EL VERDE SI CUMPLE



En el Partido Verde nuestro mayor alianza es con México, por ello durante el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, nuestra agenda legislativa estuvo basada en los siguientes ejes:

- Política Ambiental y Desarrollo Sustentable

- ✓ Bienestar animal
- ✓ Gestión de residuos
- ✓ Preservación de ecosistemas
- ✓ Gestión sustentable del agua
- ✓ Calidad del Aire

- Política Interior

- ✓ Seguridad
- ✓ Justicia
- ✓ Derechos Humanos

- Política Social

- ✓ Salud
- ✓ Educación
- ✓ Ciencia, Tecnología e Innovación
- ✓ Deporte
- ✓ Niñez y adolescencia
- ✓ Grupos Vulnerables
- ✓ Cultura
- ✓ Seguridad Social

- Política Económica

- ✓ Finanzas sanas
- ✓ Presupuesto con bienestar

Impulsamos una agenda legislativa en favor de México

Porque amamos a los animales: no a su explotación para nuestra diversión

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó nuestra propuesta de reforma a la Ley General de Vida Silvestre para proteger la vida de los delfines y prohibir que sean capturados para su uso en espectáculos.

Eliminemos a los plásticos de un solo uso

Por unanimidad a fue aprobada nuestra propuesta de reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para establecer la prohibición en las entidades federativas de entregar determinados productos, envases, empaques y embalajes de plásticos y poliestireno expandido que al desecharse se convierten en residuos.



Elevar a rango constitucional la Transición energética

Propusimos reformar el artículo 27 de nuestra Constitución para establecer que el Estado quedará a cargo de la Transición Energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la Nación.



Obligamos a quienes se benefician de las playas a mantenerlas limpias

Reforma a la Ley General de Bienes Nacionales para obligar a los concesionarios de playas a mantener en óptimas condiciones de higiene el área concesionada.



Para contar con más espacios verdes y contribuir a que tu familia consuma alimentos de mejor calidad, promoveremos la creación de huertos urbanos

Se aprobó nuestra propuesta de reforma a Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para establecer normas para promover la creación de huertos urbanos como proyectos integrales y replicables de recuperación y transformación de espacios a través de la agricultura urbana.



Por nuestra tranquilidad y seguridad: Sanciones más severas a quien ponga armas en manos de los delincuentes

Se reformó el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que el tráfico ilegal de armas de fuego, sean o no de uso exclusivo de las fuerzas armadas, se considere como delito grave y amerite prisión preventiva oficiosa.

Para conservar nuestros bosques y selvas: alto al tráfico ilegal de maderas

Se reformó el artículo 419 del Código Penal Federal para sancionar a quien ilícitamente transporte madera, así como cualquier otro recurso forestal maderable cuando se trate de cargamentos de un mismo origen distribuidos en diversas unidades de transporte.



Para conservar nuestros bosques y selvas: alto al tráfico ilegal de maderas

Se reformó el artículo 419 del Código Penal Federal para sancionar a quien ilícitamente transporte madera, así como cualquier otro recurso forestal maderable cuando se trate de cargamentos de un mismo origen distribuidos en diversas unidades de transporte.

A favor de México

Votamos a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y respaldamos todos y cada uno de los programas sociales del Gobierno de la República.

Votamos a favor del PEF 2023 que representa un incremento del 11.6 por ciento con respecto al aprobado en 2022, con mayores aumentos a los programas de bienestar para personas con discapacidad, la pensión para los adultos mayores, el programa sembrando vida, las becas Benito Juárez y los programas Jóvenes Escribiendo y Construyendo el Futuro.



Durante el segundo año de esta LXV Legislatura hemos votado a favor de importantes reformas trascendentales que transforman la vida pública de nuestro país

Votamos a favor de eliminar el horario de verano

La añeja demanda de la mayoría de las y los mexicanos de eliminar el horario de verano hoy ya es una realidad tangible para todos y ser parte de esta histórica reforma que dio origen a la nueva Ley de Husos Horarios es un orgullo como legislador por Chiapas pues era una demanda constante de nuestros pueblos originarios que defendimos desde la Cámara de Diputados.



En nuestro país toda persona tiene derecho a disfrutar de una vivienda adecuada

Votamos a favor de reformar el artículo 4 constitucional para establecer el derecho toda persona de contar con una vivienda adecuada para su desarrollo y bienestar,

¿Sabías que



De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, al menos, 38.4 por ciento de la población de México habita en una vivienda no adecuada; es decir, en condiciones de hacinamiento, o hecha sin materiales duraderos, o que carece de servicios mejorados de agua o saneamiento.

Por ello apoyamos esta reforma que busca garantizar y proteger el derecho humano a una vivienda adecuada de todas y todos los mexicanos.

Reformas en favor de las personas trabajadoras

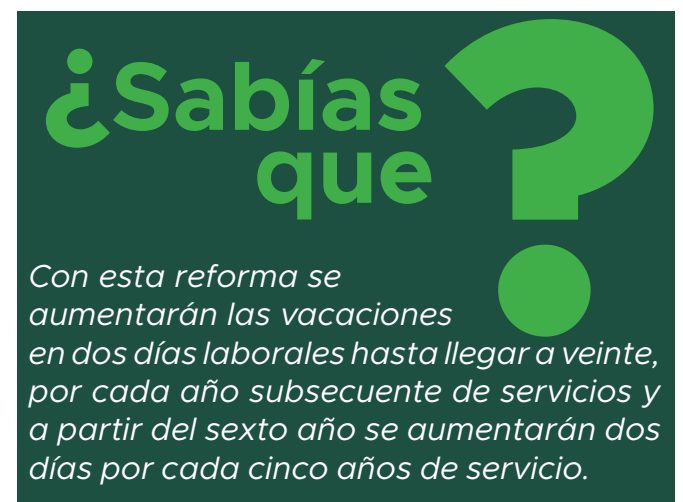
Votamos a favor de reformar nuestra Carta Magna para que en nuestro país no exista un límite de edad para acceder a un empleo

Esta reforma al artículo 123 de nuestra Constitución es un significativo avance alcanzar lograr la igualdad y eliminar discriminación en materia laboral de personas mayores quienes ahora no serán víctimas de exclusión en ningún empleo en el que la edad no sea un límite para poder realizarse.



Las vacaciones dignas ya son una realidad para todas las personas trabajadoras

Votamos a favor de reformar la Ley Federal del Trabajo para aumentar los días de vacaciones, con esta reforma se logró que las personas trabajadoras que tengan más de un año laborando disfruten de 12 días de vacaciones pagadas. Actualmente el periodo es de 6 días.



¿Sabías que

Con esta reforma se aumentarán las vacaciones en dos días laborales hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios y a partir del sexto año se aumentarán dos días por cada cinco años de servicio.

Quedando de la siguiente forma:

Año 12 :1 días
Año 14 :2 días
Año 16 :3 días
Año 18 :4 días
Año 20 :5 días.
De 6 a 10 años: 22 días
De 11 a 15 años: 24 días
De 16 a 20 años: 26 días
De 21 a 25 años: 28 días
De 26 a 30 años: 30 días
De 31 a 35 años: 32 días

Esta reforma representa un gran avance para lograr que las personas tengan vacaciones dignas pues es un derecho de todos.



Créditos de vivienda más accesibles para todos

Reforma la Ley del ISSSTE para mejorar las condiciones de acceso y pago de créditos de vivienda para los trabajadores del Estado, la cual genera estos beneficios: La asignación de créditos se realizará conforme al derecho humano a la vivienda adecuada.

Los créditos no podrán durar más de 30 años.

Los créditos serán otorgados en pesos y ya no en UMAS, además que no se incluye la cobranza delegada.

Quienes ya hayan pagado dos veces el monto de su crédito podrán liberar sus



Beneficios para las mujeres embarazadas trabajadoras

La reforma a la Ley del Seguro Social establece que la mujer asegurada podrá transferir cuatro de las seis semanas previas al parto para después de su culminación. Además se estableció que el subsidio en dinero otorgado durante el embarazo se pague mediante la emisión de un certificado único de incapacidad por 84 días, que deberá ser entregado en una sola exhibición, desde el inicio de la incapacidad.

Seguridad Pública

Votamos a favor de que nuestras fuerzas armadas puedan continuar realizando tareas de seguridad pública hasta el 2028

Con esta reforma constitucional se garantiza que nuestras fuerzas armadas respalden a la guardia nacional en tareas de seguridad pública, por lo que defendimos que su participación sea con un enfoque de respeto a los derechos humanos, así como a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Los recursos abandonados en las instituciones bancarias serán destinados para la seguridad pública

Votamos a favor de reformar la ley de instituciones de crédito para establecer que los recursos abandonados en los bancos por un periodo de 6 años puedan ser destinados a la beneficencia pública y a las acciones de seguridad pública. Es necesario recalcar que defendimos que se plasmará en la ley que aún pasado ese tiempo quien sea dueño de alguna cuenta podrá reclamar esos recursos lícitos y le sean devueltos, asegurando así que no se vulnere el derecho de las personas.



No más violentadores en cargos públicos

Votamos a favor de la reforma a los artículos 38 y 102 de nuestra Constitución Política para establecer que ninguna persona que haya sido sentenciado por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual, por violencia familiar, violación a la intimidad sexual y por violencia política contra las mujeres en razón de género no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, de igual forma para los deudores alimentarios morosos.



Un nuevo código nacional de procedimientos para mejorar nuestro sistema de justicia en el rubro civil y familiar

Votamos a favor del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares mediante el cual los procesos se desarrollarán en audiencias orales, lo que permitirá la resolución de conflictos en materia civil en plazos menos a un mes y se incorporan los principios de interés superior de la niñez, perspectiva de género y accesibilidad para grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

ni ser nombrada para algún empleo, cargo o comisión en el servicio público, de igual forma para los deudores alimentarios morosos.



Trabajo en Comisiones

Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación

Como Secretario de esta comisión es un honor participar del mandato constitucional que otorga a la Cámara de Diputados de vigilar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación, entidad encargada de fiscalizar el uso correcto del gasto público.

Durante el segundo año de la LXV Legislatura realizamos las siguientes actividades enfocadas específicamente a vigilar y supervisar el trabajo que realizan los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación en la fiscalización de los recursos públicos.

Reunión de trabajo con el Lic. Jaime Bolaños Cacho, Director de Enlace Legislativo y con el Dr. Víctor Andrade, Director de la unidad jurídica de la Auditoría Superior, para seguimiento a las sesiones de la Comisión de vigilancia y a los informes individuales relativos al análisis de la cuenta pública 2021.



Comparecía del Mtro. Roberto Salcedo Aquino, Secretario de la Función Pública. En este ejercicio de diálogo y rendición de cuentas en la que como grupo parlamentario del Partido Verde refrendamos nuestro compromiso de cerrar filas para seguir respaldando las acciones de prevención y combate a la corrupción en nuestro país.



Mesa de con el Lic. Leonel Cota Montaño, titular de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, para dar seguimiento a las observaciones y denuncias realizadas por la Auditoría Superior y por la Secretaría de la Función Pública.



Recibimos de parte de la Auditoría Superior de la Federación el informe final del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021 con el propósito fundamental de asegurar que lo recursos del pueblo se ejerzan adecuadamente y en su beneficio.



Reunión de trabajo con la Maestra Claudia Bazua, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero y con el Dr. Jaime Bolaños, titular de la unidad de normatividad y enlace legislativo. Estas mesas de trabajo tienen el objetivo de analizar los informes del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021 y a través de ellas se buscan conocer las observaciones, recomendaciones y áreas de oportunidad identificadas por la Auditoría Superior de la Federación para tener un gestión del gasto más eficiente.



Mesa de trabajo con el Maestro Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación. Dialogamos respecto del seguimiento a 4 mil 635 acciones de las Cuentas Públicas 2017 a 2020 y cuáles serían las medidas que se debieran implementar de parte de la ASF para dar mayor celeridad a lo procedimientos.



Mesa de trabajo con el Mtro. Agustín Caso Raphael, Auditor Especial de Desempeño. Analizamos las medidas o acciones que se han llevado a cabo en en la Auditoría Especial de Desempeño para generar mecanismos de mejora en el proceso de auditorías, esto con la finalidad de fortalecer los procedimientos de estudio y evaluación a las políticas públicas implementadas en nuestro país.



En un trabajo coordinado con las comisiones unidas de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción.

Realizamos el proceso de selección de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionales Autónomos:

1. Fiscalía General de la República.
2. Comisión Nacional de Derechos Humanos
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía
4. Instituto Federal de Telecomunicaciones
5. Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública



Reforma Política Electoral

En esta importante comisión durante este segundo legislativo realizamos nueve reuniones ordinarias en las que aprobamos diversos asuntos enfocados a seguir consolidando la democracia participativa en nuestro país.

Reconocimos a los jóvenes participantes del Parlamento Juvenil de la Reforma Electoral

Los jóvenes son el presente y el futuro de nuestra democracia y de nuestras instituciones por ello es fundamental seguir fomentando estos espacios de dialogo para que tengan la oportunidad de presentar sus propuestas en vista de construir un mejor país para todos.



Durante este año de trabajo aprobamos los siguientes asuntos

Reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General



de Partidos Políticos para establecer que cuando la autoridad electoral multe a los partidos políticos la reducción o retención de los recursos no sea mayor al %25 de la ministración mensual.



Trabajamos de manera conjunta con las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Gobernación y Población para construir una reforma electoral que tome en cuenta todas las posturas y genere un modelo democrático que fortalezca los procesos electorales.





CAPÍTULO II

A PASO FIRME POR CHIAPAS

Gestiones realizadas

En la comunidad Siberia del municipio de Chanal la añeja demanda por el agua potable pronto será una realidad

En coordinación con el presidente municipal de Chanal, Roberto Pérez Rodríguez, gestionamos ante la Comisión Nacional del Agua a través del Delegado en Chiapas, Ing. Felipe Irineo Perez, la construcción de un pozo profundo y un tanque elevado en la comunidad Siberia. Este proyecto ya se encuentra en construcción y pronto será entregado en beneficio de 1261 habitantes indígenas de esta comunidad que pronto contarán con una limpia lo cual es un derecho humano para todos en nuestro país.



Gracias al apoyo del Despacho Nuñez y Asociados se logró entregar 60 computadoras para el Distrito XI

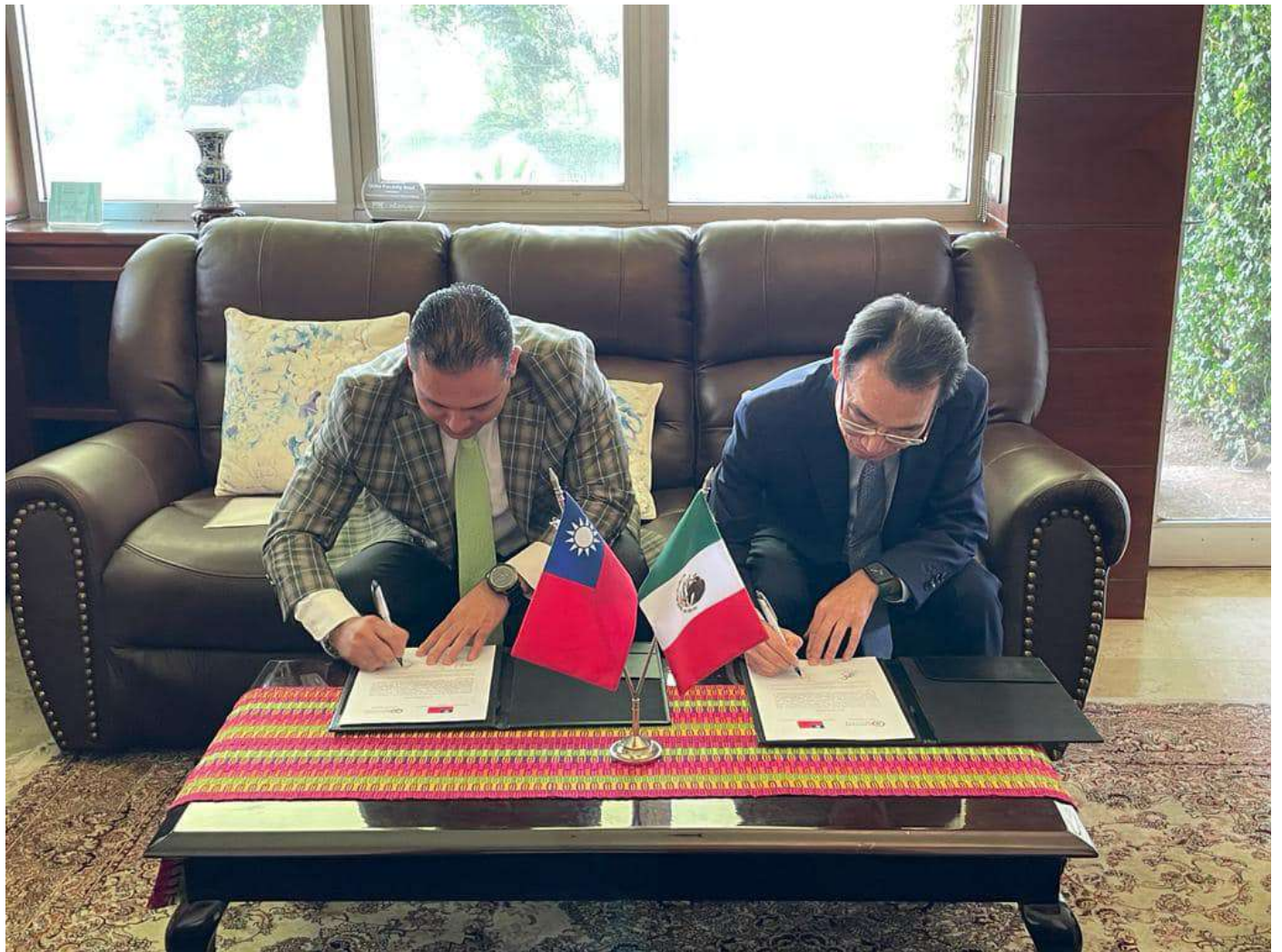
A través de esta gestión realizada ante nuestros amigos del despacho Nuñez y asociados representados por el Lic. Cesar Ornelas, se entregaron 60 computadoras distribuidas en los municipios de Chanal, Amatenango Del Valle y la comunidad Jerusalem, municipio de Las Margaritas.

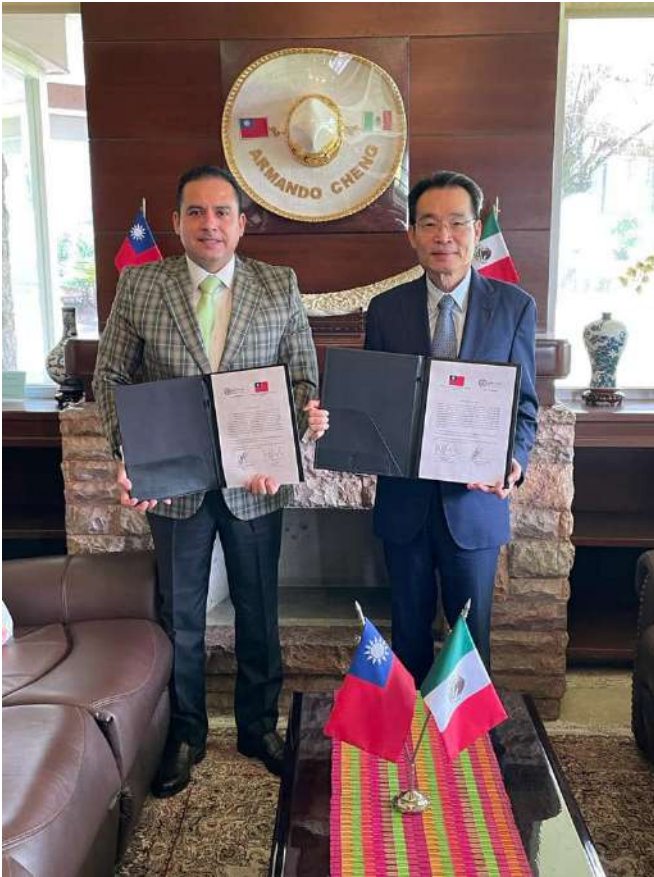




La alianza de cooperación entre Chiapas y Taiwán se sigue fortaleciendo

Las gestiones que iniciamos en 2022 ante nuestros hermanos de Taiwán se concretó con la firma del convenio de cooperación en el que nos confirmaron la donación de equipo de cómputo para los municipios de Chanal y Huixtán.





Se realizó la entrega de 30 computadoras en el COBACH de la comunidad San Pedro Pedernal, municipio de Huixtán

En Chanal se entregaron las 30 computadoras que beneficiarán a las escuelas del CONAFE en las comunidades indígenas de este bello municipio.





De la mano con el Gobierno de Chiapas

La grandeza de México y de Chiapas son nuestros pueblos originarios

Gracias al trabajo incansable que realiza el Gobernador Rutilio Escandón Cadenas y los presidentes municipales se logró en los municipios de Huixtán y Oxchuc la inauguración de los trabajos de construcción del camino Huixtán-Oxchuc, en la comunidad Los Ranchos.

La pavimentación de 500 metros de calles con concreto hidráulico en el ejido Lazaro Cárdenas Chilil de Huixtán y el banderazo de 800 metros más que se inaugurarán próximamente.

La unidad deportiva del municipio de Chanal ya le cambia el rostro a este bello municipio con esta importante obra.









CAPÍTULO III

PARTIDO VERDE

Reconocimiento a los alcaldes verdes de Chiapas

Desde el Congreso de la Unión de la mano de nuestros dirigentes nacionales, la Dip. Karen Castrejon Trujillo, presidenta nacional del Partido Verde; el Senador Manuel Velasco Coello, coordinador de nuestro grupo parlamentario en el Senado de la República y del Dip. Carlos Puente Salas, coordinador en la Cámara de Diputados, se otorgó un merecido reconocimiento a las y los presidentes municipales del Partido Verde por el importante trabajo que realizan en favor de sus municipios.

En la primera etapa fueron reconocidos en la Cámara de Diputados

Gilberto Rodríguez de Ocosingo, Noé Suárez de San Lucas, Armando Bautista de Ixtapa, Leonardo Cuesta de Chiapa de Corzo, Hugo Lázaro de Jiquipilas, Manuel Utrilla de Yajalón, Heidi Vázquez de Tumbala y Mariano Rosales Zuarth de Villaflores.





En la segunda etapa fueron reconocidos:

José Guadalupe Lomasto Torres de Amatán, Ismael Díaz Bravo de Acacoyagua, Gerardo Sánchez Rojas de Acapetahua, Manuel de Jesús Cruz Coutiño de Villacomaltitlan, José Manuel Angel Villalobos de Huehuetán, Ernesto Teodolito Osorio Escobar de Amatenango de la Frontera, Alfonso Meza Pivaral de Motozintla, Joel Ramirez Sargento de El porvenir, Lorenzo Reyes Calderón de Ixtacomitán, Enedina Ñañes Gallegos de Francisco León, Robertony Orozco Aguilar de Villacorzo, Jorge Cabrera Aguilar de Palenque, Limber Gregorio Gutiérrez Gómez de Tila y Rosa Díaz Mendez de Santiago el Pinar.



El trabajo partidista es fundamental para continuar la organización social y fortalecer la democracia participativa en aras de consolidar la transformación de nuestro país.

Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México





Como Delegado Nacional del Partido Verde Ecologista de México asistimos para dar fe de las tomas de protesta de las coordinaciones municipales de nuestro instituto político en Chiapas.

Ocosingo



Palenque



Tuxtla



Toma de protesta de los Comites MUnicipales de la Región Sierra Mariscal (Motozintla, Amatenando de la Frontera, Mazapa de Madero, El Porvenir y Chicomuselo)



Tumbalá



San Lucas



Huixtla



Solosuchiapa



Ixtacomitán



Socoltenango



La Independencia



Tzimol



Emiliano Zapata



Bochil



Chicoasen



Berriozabal



Tonalá



Arriaga



Sitalá



Salto de agua



Catazajá



Tuxtla Chico



Acala



Encuentro con simpatizantes y militantes de los pueblos originarios



Reconociendo a sindicatos de Servidores Públicos y del Transporte de Chiapas



Reconocimiento a maestros de Chiapas por su destacada trayectoria de mas de 25 años al servicio del desarrollo educativo



Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde

De la mano de los expertos construimos la agenda verde que hemos de impulsar para continuar consolidando la 4a transformación de nuestro país. Porque la 4a transformación también es verde.



Siempre es un honor participar de las fiestas y tradiciones de nuestros pueblos

Celebración del Día de muertos en San Juan Chamula



Gracias al presidente municipal de Chanal por este bonito obsequio acompañando de la tradicional musica de este importante municipio.



Carnaval de Huixtán



Eventos deportivos en las comunidades San Fernando y Lázaro Cárdenas Chilil de Huixtán





¡GRACIAS!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

